

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**53****ARGANDA DEL REY**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Nombramientos de personal eventual del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

Por decreto de Alcaldía número 2023004098 de 23 de junio de 2023, 2023004162 de 26 de junio de 2023, 2023004190 de 29 de junio de 2023, 2023004262 de 5 julio de 2023 y 2023004450 de 12 julio de 2023, 2023004725 de 26 julio de 2023, se ha nombrado personal eventual del Ayuntamiento de Arganda del Rey, a:

- Don Francisco Javier Díaz Martínez con DNI n.º 51\*\*\*845-X como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y asesoramiento especial de jefe de Comunicación e Institucional, con efectos de 23 de junio de 2023, la retribución bruta anual será de 58.000 euros que se distribuirá en catorce pagas.
- Don Sergio Francisco Núñez Sanz con DNI n.º 05321\*\*\*-A, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y asesoramiento especial de técnico de Prensa, con efectos de 26 de junio de 2023, la retribución bruta anual será de 40.000 euros que se distribuirá en catorce pagas.
- Doña Antonia Atienza Sánchez con DNI n.º 51\*\*\*416-B, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y asesoramiento especial de secretaria técnica grupo municipal, con efectos de 27 de junio de 2023, la retribución bruta anual será de 36.000 euros que se distribuirá en catorce pagas.
- Doña M.ª Mar Rodríguez Gallego con DNI n.º 50\*\*\*942-X como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y asesoramiento especial de secretaria técnica grupo municipal, con efectos de 23 de junio de 2023, la retribución bruta anual será de 36.000 euros que se distribuirá en catorce pagas.
- Doña Aránzazu Moreno Rubio con DNI n.º 5087\*\*\*\*-M como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y asesoramiento especial de secretaria de Alcaldía, con efectos de 27 de junio de 2023, la retribución bruta anual será de 41.000 euros que se distribuirá en catorce pagas.
- Doña Alicia Martín Pérez con DNI n.º 51\*\*\*347-H como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y asesoramiento especial de coordinadora de Deportes, con efectos de 30 de junio de 2023, la retribución bruta anual será de 45.000 euros que se distribuirá en catorce pagas.
- Doña Cristina López de la Torre, DNI n.º 703056.209A como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y asesoramiento especial de técnico de Comunicación, con efectos de 4 de julio de 2023, la retribución bruta anual será de 35.000 euros que se distribuirá en catorce pagas.
- Don Manuel de la Torre Gil, con DNI n.º \*\*\*\*5631Z como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y asesoramiento especial de director de Seguridad, con efectos de 12 de julio de 2023, con la retribución bruta anual de 55.000 euros que se distribuirá en catorce pagas.
- Don César Pérez Gómez con DNI n.º \*\*\*\*7370L como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y asesoramiento especial de director de Hacienda, con efectos de 1 de agosto de 2023, la retribución bruta anual será de 55.000 euros que se distribuirá en catorce pagas.

De conformidad con el artículo 104.3 de la Ley 7/85, Reguladora de Bases de Régimen Local, por el que se regula la creación y forma de provisión de estos puestos de trabajo y artículo 41.14.d) del Real Decreto 2568/1986 de Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Arganda del Rey, a 3 de octubre de 2023.—La concejala-delegada de Régimen Interior, Seguridad, Emergencias y Fondos Europeos, María Lucía Santana López.

(03/16.969/23)

